Ética de las organizaciones e instituciones para la sociedad del buen vivir

Ética: es la doctrina filosófica que estudia el comportamiento humano y la concepción de la vida que orienta este comportamiento hacia valores como el bien en general y más concretamente el bien común, o sea el bien social por encima del bien individual.

La ética tiene enfoques plurales.

Hay una ética de la política

una ética de la religión

una ética del arte

una ética de la filosofía

una ética de la economía

una ética de las ciencias y las tecnologías

una ética de la paz.

Todas las actividades humanas tienen su lectura y enfoque ético: podemos entonces hablar de una ética humana, que debería poner a la persona, hombre y mujer de todas las edades y condiciones, al centro de las acciones, decisiones, atenciones y preocupaciones de las instituciones públicas y privadas y de las organizaciones populares.

Las instituciones y organizaciones nacen para "servir" a determinados beneficiarios según la finalidad que tienen. Frecuentemente constatamos que terminan por "servirse" de los beneficiarios (o sea de su pobreza y necesidades) para garantizar su sostenibilidad. En esta misma línea de reflexión deberíamos distinguir entre las instituciones y organizaciones que escuchan y las que no escuchan porque saben (o pueden) todo, las que simplifican y las que complican, las que se ponen como complementarias y las que se consideran necesarias.

Para los cristianos el código ético básico son los 10 mandamientos, que Jesús ha reducido a dos, expresando los mandatos en positivo (ama) en vez que en negativo (no…). Y al final el mandamiento es uno solo porque Jesús nos juzgará sobre lo que hemos hecho con quienes tienen hambre y sed, con quienes no tienen ropa, con quienes están enfermos o encarcelados.

Me gustaría poder decir que el “buen vivir” ecuatoriano es nuestra aplicación de la “vida en abundancia” que Jesús ha venido a traer. La construcción del “buen vivir” es una tarea que nunca termina, porque siempre puede alcanzarse algo mejor de lo que se es.

La Doctrina Social de la Iglesia, en la Encíclica Pacem in terris de Juan 23, indica las cuatro bases sobre las cuales se construye toda sociedad que quiere ser ética y toda relación entre personas, organizaciones, instituciones y estados. Estas son:

- verdad
- libertad
- justicia
- amor.

Intentamos analizar a nuestra sociedad con estas cuatro claves de lectura. Lo podemos hacer cada uno por nuestra cuenta o, con más ventajas, a nivel grupal en nuestro lugar de trabajo, en nuestra comunidad, en nuestro círculo de amigos y amigas.

La sociedad del “buen vivir” no puede prescindir de estas bases, que deberían ser aceptadas y construidas por las instituciones, públicas y privadas, y por las organizaciones populares con todas sus expresiones.

En realidad nos parece que el estado tiende a trabajar más por la justicia y la libertad.

La Iglesia tiende a trabajar más por la verdad y el amor.

Pero las 4 bases se relacionan entre sí. Prescindir de una sola de ellas hace deleznable todo el planteamiento ético.

Muchos puntos de la doctrina social de la Iglesia con frecuencia quedan letra muerta. Cito solamente a manera de ejemplo. Pablo VI en la Populorum Progressio (1967) pidió a los países del mundo constituir fondos para el desarrollo de los pueblos, reduciendo los gastos militares.

A todos nos consta que este llamado no ha tenido aplicación, salvo la constitución de algunos pequeños fondos privados: el FEPP en Ecuador, uno en Taiwán, (país no mayoritariamente cristiano) algo en Chile, algo en Colombia…

Para aterrizar los conceptos hacia los actuales campos de acción de las instituciones y las organizaciones, señalo algunos temas, que serán mejor comprendidos reiterando la premisa que el Concilio Ecuménico Vaticano II asigna a laicos y laicas la tarea de intervenir para mejorar el mundo (construir el Reino de Dios) en asuntos de

- política
- economía
- cultura
- ciencia y tecnología
- arte.

Los laicos/as debemos hacerlo tomando en cuenta que la Iglesia es "maestra en humanidad", por lo tanto fuente de sabiduría frente a las decisiones que hay que tomar. Pero la Jerarquía de la Iglesia no siempre toma en cuenta y respeta estos espacios laicales.

Estos son algunos temas de atención para la construcción del "buen vivir" por parte de las organizaciones de nuestra sociedad.

1. **El trabajo humano**

   - es el instrumento principal para completar (o dañar) la Creación
   - es la fuente del sostentamiento de las personas y de las familias. El pan hay que ganárselo con el sudor de la frente
   - su remuneración debe ser suficiente para que las familias de los trabajadores satisfagan sus necesidades vitales. Puede ser legal pagar el sueldo básico, pero ciertamente no es ético en muchos casos, especialmente cuando las familias son numerosas, porque no es suficiente para sostener una vida digna. Hay que generar la posibilidad de aumentar los sueldos básicos y reducir la diferencia entre sueldos altos y sueldos bajos
   - todos los trabajos útiles para el buen funcionamiento de la sociedad son dignos
   - las personas no deben ser juzgadas y catalogadas por el trabajo que desempeñan
   - el desempleo y el subempleo castigan la dignidad de las personas desempleadas y subempleadas
   - la responsabilidad de generar puestos de trabajo es de toda la sociedad: estado (desde el Gobierno Central hasta los GAD), instituciones, organizaciones y empresas. Pero cada persona, especialmente los jóvenes, deben confrontarse con la exigencia de crearse su propio puesto de trabajo, sin limitarse a esperar un empleo de parte de alguien

- es responsabilidad de los estados promover la generación de puestos de trabajo en los lugares en los cuales hay muchas personas desempleadas o subempleadas, como alternativa a la emigración.

2. La economía

- debe valorizar el trabajo humano más que el capital. Por lo tanto la persona y los derechos del trabajador/a deben ser respetados
- debe ser distribuidora de recursos y oportunidades y no concentradora, acaparadora y especuladora
- debe dejar los aspectos especulativos (propios de los bancos y del comercio en los últimos años) para centrarse en las tareas productivas y generadoras de empleo
- debe corregir, con la guía de la política, los desequilibrios entre ricos y pobres, entre campo y ciudad, entre norte y sur del mundo
- parte de la premisa que vence la pobreza quien produce más de lo que consume. Por lo tanto hay que enfocar nuevos esfuerzos en la productividad de las personas, de las empresas y de los medios de producción (tierra, agua, equipos, capitales)
- el ahorro debe llegar a ser una preocupación universal. Hay que ahorrar no solo dinero, sino también suelo, agua, materias primas, energía, naturaleza, tiempo, palabras…
- la capacidad y voluntad de ahorrar son más actitudes éticas que económicas: significan autocontrol, disciplina, espíritu de sacrificio, visión de futuro dentro de una priorización y programación.

3. La ecología

- nuestra casa común – el planeta tierra – sufre los estragos de una acción económica irracional y suicida
- los recursos naturales no son inagotables y no son de propiedad privada. Esto vale especialmente para el agua
- la conservación y cuidado de los recursos naturales en un país del Sur debe ser compensada por los países del Norte, que ya han destruido los suyos propios

- el consumismo (de cualquier tipo y cosa) es el peor enemigo de la ecología: el consumo sin freno de energía no renovable y contaminante multiplica los efectos negativos para la sostenibilidad del planeta
- la educación para la ecología debe fortalecerse en las familias, en las comunidades, en las escuelas. Quien se esfuerza por plantar un árbol tendrá cuidado de no cortarlo
- la ética impone el deber de ser responsables con las futuras generaciones, que tienen derecho a un hábitat saludable y sostenible. Por lo tanto no hay que limitarse a no dañar, sino que se debe reparar lo dañado e invertir para que haya más vida en nuestro planeta.

4. Equidad

- la teórica igualdad de derechos debe transformarse en igualdad de oportunidades
- las oportunidades de acceder al buen vivir frecuentemente son desiguales en la relación entre
  - varones y mujeres
  - hijos de ricos e hijos de pobres
  - adultos y jóvenes
  - población urbana y población rural
  - personas con muchos estudios y personas con pocos estudios
  - personas sanas y personas enfermas.

  Estas diferencias iniciales frecuentemente determinan el destino de las personas, familias y comunidades. El esfuerzo humano es capaz de superar y revertir las iniciales situaciones de desventaja.
- cada persona es responsable de su futuro, pero las instituciones, públicas y privadas deberían garantizar el máximo de oportunidades para todos y todas
- la organización popular es clave para generar equidad a nivel local, en los territorios.

Responsabilidades

Frente a una sociedad que no logra garantizar el "buen vivir" para todos sus miembros, las responsabilidades se ubican en diferentes instancias.

Tal vez el estado no sea el primer responsable, porque casi siempre el gobierno, órgano de dirección del estado, es la expresión electoral de los ciudadanos/as, que conforman el estado. La estructura y política del estado normalmente reflejan la cultura y conciencia de la población. Por lo tanto es la sociedad entera, con sus organizaciones e instituciones, que debe ponerse en discusión.

Intervenir en asuntos estructurales y culturales es un requisito para cambiar lo que no funciona. Esto es más fácil y eficaz si se lo hace desde organizaciones e instituciones democráticas.

Atentan contra el "buen vivir" todas las formas de pobreza. La pobreza material, económica, financiera es tal vez la más fácil de superar. Esto lo han demostrado varios países que hace 50 años eran pobres.

A una sociedad civil inteligente le corresponde trabajar contemporáneamente para superar la pobreza económica y las otras pobrezas:

- la pobreza espiritual
- la pobreza moral
- la pobreza religiosa
- la pobreza cultural
- la pobreza política
- la pobreza afectiva
- la pobreza de derechos humanos
- la pobreza de identidad
- la pobreza de verdad
- la pobreza de libertad
- la pobreza de justicia
- la pobreza de amor.

Varios países del norte del planeta, que han superado la pobreza material, se encuentran en tener que enfrentar altos índices de

- suicidios
- drogadicción
- depresión
- desadaptación
- neurosis
- inestabilidad familiar.

Esto significa que el bienestar material no satisface las exigencias profundas de las personas y que el dinero/los bienes no llenan a las personas. Ellas requieren la búsqueda y obtención de un "buen vivir" más grande, capaz de llenar el espíritu. No se trata entonces de buscar "los bienes", sino "el bien".

El vacío espiritual, ético y cultural no se llena con otros vacíos como las fiestas, los bienes, los lujos, las transgresiones, las drogas, el sexo, etc. La búsqueda de bienes vacíos de contenidos éticos, o sea distantes del bien, lleva a la muerte.

Hay personas pobres que son ricas humanamente y personas ricas que son pobres personas, porque tienen el corazón y la mente "mutilados por el egoísmo".

El desarrollo verdadero, según la encíclica Populorum Progressio es "para cada persona y para todas las personas el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas" (P.P.20).

La misma encíclica describe este paso que es un ascenso constante hacia una mayor y mejor humanidad.

"Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas; el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de

Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombre". P.P. 21

¿Es esta escala de valores y conquistas humanas la misma del "buen vivir"?

¿El subir por esta escalera es un hecho personal o un hecho comunitario? El camino que se hace de la mano de otras personas – organizaciones e instituciones – es más fácil y seguro.

Los campesinos e indígenas ecuatorianos, con los cuales trabaja el GSFEPP, nos han enseñado que "el objetivo final del desarrollo es

querernos más

ser felices y

vivir en paz".

Esta bonita expresión no es tan romántica y utópica como parece, porque:

- para quererse más en las comunidades, pero principalmente al interior de las familias, hay que eliminar el machismo, la violencia, el abandono, la prepotencia, la desigualdad de responsabilidades; hay que tener una casita decente, un trabajo seguro y suficientemente remunerado, agua en casa, recursos para la salud y la educación, etc.
- para ser felices hay que resolver problemas de mortalidad infantil, de enfermedades, de desempleo y subempleo, de negación de derechos, de abuso de autoridad, de ignorancia, de pobreza
- para vivir en paz no hay que tener enemigos; por lo tanto hay que prescindir
    - de los explotadores del trabajo humano, generando en las comunidades oportunidades de empleo, especialmente para los jóvenes
    - de los comerciantes deshonestos, organizando instancias de comercio justo (cooperativas, asociaciones, consorcios, redes) en cada comunidad
    - de los usureros, poniendo a funcionar cajas y cooperativas de ahorro y crédito en un número cada vez mayor de comunidades.

El buen vivir se crea con mucho esfuerzo, pero es fuente de muchas gratificaciones.

La construcción del buen vivir requiere direcciones e intervenciones políticas, pero es el resultado que consiguen las personas y sus familias que trabajan con

inteligencia

sudor

amor

y honradez.

Al estado le corresponde demostrar con hechos y decisiones valientes que no trabaja para aumentar los privilegios de una pequeña minoría de la población, sino para garantizar la vigencia de los derechos para la gran mayoría de la población. Esto requiere una más equitativa distribución del presupuesto nacional y una lucha frontal a la corrupción y a la evasión fiscal.

Entre las tantas cosas que hemos aprendido en el GSFEPP está que "vencen la pobreza las familias y comunidades que producen más de lo que consumen".

Si esta afirmación se llega a aplicar no solo a la producción de bienes y servicios, sino también y especialmente a la producción de valores y conductas humanas, entonces el "buen vivir" será una realidad.

La construcción del buen vivir a nivel personal y familiar tiene resultados más limitados y tardíos de los que se puede conseguir trabajando desde las organizaciones e instituciones. Por lo tanto los esfuerzos personales y familiares deben confluir hacia organizaciones e instituciones que tienen una clara visión del horizonte hacia el cual se camina.

José Tonello
09 de mayo del 2014
JT/ag.